



PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL

Con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos del Indicador 2.03, se presenta el siguiente documento que recopila las evidencias correspondientes a la información **publicada y puesta a disposición del público en el portal web institucional**. Este compendio incluye las **tasas**, los **responsables**, los **tiempos de respuesta de los procesos**, la **delimitación del suelo urbano**, así como otros **servicios municipales con sus montos estimados y plazos establecidos**.

La información evidenciada refleja el compromiso de la Alcaldía con la **transparencia**, la **accesibilidad** y la **adecuada difusión de los servicios municipales**. Con ello se garantiza que la ciudadanía y los usuarios dispongan de datos claros, actualizados y fácilmente verificables.



Inicio

Portal institucional

Base Legal

Marco Legal de Transparencia

Organigrama

Derechos de los Ciudadanos

Oficina de Libre Acceso a la Información
Municipal (OAIM)

Planificación y desarrollo

Publicaciones

Plan municipal de desarrollo

Está aquí: Inicio / Plan municipal de desarrollo



TIEMPO DE RESPUESTAS SERVICIOS PLANEAMIENTO URBANO

5.43MB Fecha de subida: 9 December, 2025

Descargar



TASAS MUNICIPALES USO DE SUELO

12.03MB Fecha de subida: 9 December, 2025

Descargar



DELIMITACION SE SUELO URBANO – PLAN RECUGULADOR DEL

20.27MB Fecha de subida: 9 December, 2025

Descargar



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

BANÍ

Una Nueva Visión!



República Dominicana

Ingresar tu búsqueda



INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

- Inicio
- Municipio >
- Ayuntamiento >
- Servicios
- Transparencia
- Presupuesto participativo >
- Noticias
- Emergencia
- Escríbete al alcalde
- Multimedia
- Contacto

Suscríbete a nuestro Boletín

Únete a nuestro boletín para recibir noticias actualizadas sobre nuestro municipio.

Tu correo electrónico



Tramitación De Planos

Está aquí: Inicio / Servicios / Tramitación De Planos

Descripción del servicio

Consiste en la tramitación de planos.

A quién va dirigido

- > Ingenieros, Arquitectos, Maestros constructores y todo interesado en realizar alguna construcción.

Servicio ofrecido por el departamento de Planeamiento Urbano.

Tel.: (809) 346-4300 ext. 224 | Correo: info@bani.gob.do

Requerimientos o requisitos

- > Mayor de edad.

Procedimientos a seguir

- > El interesado debe depositar al menos dos juegos de planos, con sus respectivos documentos de propiedad, recibiendo al instante la numeración correspondiente a su expediente. Estos planos son revisados por el Plan Regulador, donde se procura que la edificación esté apegada a la ley No.675 de Urbanización, ornato público y construcciones. Una vez aprobados, pasan a la oficina de Tasación donde se le calcula y aplica los arbitrios correspondientes, luego son recibidos por el Director del Departamento de Planeamiento Urbano para la confirmación de los procesos realizados.



Horario de prestación

Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00 pm



Costo

Depende de la localización y terminación, además de la magnitud del proyecto.



Tiempo de realización

24 horas



Canal de Prestación

Presencial



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

BANÍ

Una Nueva Visión!

- Inicio
- Municipio >
- Ayuntamiento >
- Servicios
- Transparencia
- Presupuesto participativo >
- Noticias
- Emergencia
- Escríbete al alcalde
- Multimedia
- Contacto

Suscríbete a nuestro Boletín

Únete a nuestro boletín para recibir noticias actualizadas sobre nuestro municipio.

Tu correo electrónico



República Dominicana

Ingresar tu búsqueda



INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Servicios

Está aquí: Inicio / Servicios

ALCALDE SANTO RAMÍREZ ES SELECCIONADO PARA PARTICIPAR EN

TALENTOS PARA UNA NUEVA VISIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA

Alcalde Santo Ramírez expone su experiencia en el buen manejo de los residuos sólidos, al ser escogido el Ayuntamiento de...



Certificación de Defunción

Es el proceso que certifica oficialmente que los restos de la persona se encuentran sepultados en el cementerio que le...



Certificado de uso de suelo Para Perforación De Pozos

Esto consiste en la aprobación del permiso de uso de suelo para la realización de Pozos de aguas Potables (con...



Tramitación De Planos

Consiste en la tramitación de planos.



Limpieza y cuidado de la vía pública

Aquí debes colocar una descripción breve del servicio.



Ornato y Limpieza

Recolección de los residuos sólidos urbanos y barrido de calles.



Mercado Municipal de Baní

Mantenimiento, contratos, traspaño, certificaciones, de casillas, mesas y puestos.



- Inicio
- Municipio
- Ayuntamiento
- Servicios
- Transparencia
- Presupuesto participativo
- Noticias
- Emergencia
- Escríbele al alcalde
- Multimedia
- Contacto

Suscríbete a nuestro Boletín

Únete a nuestro boletín para recibir noticias actualizadas sobre nuestro municipio.

Tu correo electrónico

Certificación de Defunción

Está aquí: Inicio / Servicios / Certificación de Defunción

Descripción del servicio

Es el proceso que certifica oficialmente que los restos de la persona se encuentra sepultado en el cementerio que le corresponda.

A quién va dirigido

> A Todos Los Municipios

Servicio ofrecido por el departamento de Alcaldía Pedánea.
Tel.: (809) 346-4300 ext. 230 | Correo: info@bani.gob.do

Requerimientos o requisitos

> Mayor de edad.

Procedimientos a seguir

- 1.- Se solicita la certificación en el cementerio, firmada y sellada por su administrador sin costo alguno.
- 2.- Se trae al ayuntamiento Municipal, se verifica que la firma de ese encargado es buena y válida.
- 3.- Se dirige al departamento de impuesto y paga RD\$800.00 pesos por la certificación.
- 4.- Alcaldía Pedánea emite la certificación en un tiempo de 5 minutos.



Horario de prestación
Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00 pm



Costo
RD\$800 pesos dominicanos



Tiempo de realización
5 Minutos



Canal de Prestación
Presencial



- Inicio
- Municipio
- Ayuntamiento
- Servicios
- Transparencia
- Presupuesto participativo
- Noticias
- Emergencia
- Escríbele al alcalde
- Multimedia
- Contacto

Suscríbete a nuestro Boletín

Únete a nuestro boletín para recibir noticias actualizadas sobre nuestro municipio.

Tu correo electrónico

Certificado de uso de suelo Para Perforación De Pozos

Está aquí: Inicio / Servicios / Certificado de uso de suelo Para Perforación De Pozos

Descripción del servicio

Esto consiste en la aprobación del permiso de uso de suelo para la realización de Pozos de aguas Potables (con uso de maquinaria o manual).

A quién va dirigido

> Público en General.

Servicio ofrecido por el departamento de Planeamiento Urbano.
Tel.: (809) 346-4300 ext. 224 | Correo: info@bani.gob.do

Requerimientos o requisitos

> Mayor de edad.

Procedimientos a seguir

> El interesado debe solicitar este servicio por escrito, indicando el lugar exacto. Se realiza una inspección para la posible aprobación, la Dirección de Planeamiento Urbano procede a aprobar o no la solicitud y luego de esta se realiza el cálculo de arbritros correspondiente.



Horario de prestación
Lunes a Viernes 8:00 am a 3:00pm



Costo
Desde RD\$5,000.00 hasta RD\$ 15,000.00



Tiempo de realización
24 horas



Canal de Prestación
Presencial